

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REGISTRACION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, N.

AÑO XXVI  
NUMERO 5689

PALMA DE MALLORCA  
SABADO 17 DE DICIEMBRE DE 1927

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7  
TELEFONO NUMERO 200

## El proyecto del Código penal

Acaba de salir el proyecto del nuevo Código Penal, remitido a la Asamblea Nacional por el señor ministro de Gracia y Justicia.

Vaya una primera impresión de conjunto. Por de pronto es extenso: tiene 1.074 artículos, cuando el actual solo cuenta 626. No es esto precisamente una virtud; tanto más cuanto que la tendencia actual es a códigos breves, concentrados, fecundos en principios y alejados de casuismos. Pero no importa; en la parte general tropezará el lector con tres capítulos cuya falta se notaba en el vetusto código del 70, sobre «la ley penal y su aplicación en el tiempo y en el espacio», vería cómo la imprudencia temeraria, perdido su carácter de delito autónomo, aparece en los artículos 33 y 34 con indudable acierto; como se precisa la distinción entre causas de inimputabilidad (arts. 55 y 56) y la de justificación (arts. 57 y 58), notará la mayor simplificación de las penas (a. 99), y observará particularmente el cap. III del título III, todo él dedicado a las medidas de seguridad, tan en boga hoy como desconocidas en nuestro Código del 70. (arts. 93 al 112); y gozará seguramente al estudiar el mayor arbitrio judicial que se ve constantemente en el articulado del proyecto, y al notar que se han incorporado al cuerpo del mismo los decretos relativos a la reincidencia, libertad condicional, y otros por el estilo.

Pero concretemos nuestras apreciaciones en un punto vital: la defensa de la moralidad. Ciertamente que no bastan las leyes para hacer a un pueblo culto y moral; pero ayudan, si no son letra muerta. Si en este punto se aprueba el proyecto de Código Penal y se le hace en realidad norma de la vida del pueblo apenas habrá más que pedir. El famoso art. 438 del Código del 70, que tal poivareda levantó últimamente; ha pasado en el proyecto del Código al 699, en el que se concede su parte al arbitrio del tribunal y se extiende la excusa absolutoria, según el mismo arbitrio, a la mujer que matare al marido sorprendido en adulterio y al padre, madre o abuelos respecto de los corruptores de sus hijos o nietos. El delito de adulterio se pena por igual en ambos conyuges y ambos pueden presentar querrela (art. 786); en el actual del 70 solo el marido puede presentarla (art. 449).

Todo un capítulo (el III del título X) se dedicó a delitos relativos a la prostitución, cuando en el vetusto código solo se les consagraron pocas líneas en el artículo 459. Se castiga con pena de 4 meses a 4 años de reclusión y multa de 2.000 a 10.000 pesetas a los que cooperan o protejan públicamente la prostitución, a los que se valgan de engaño o violencia; a los que retuvieren contra su voluntad a alguna persona aunque fuese alegando el pago de deudas contraídas.

Con pena de cuatro meses a 2 años y multa de 1.000 a 10.000, se castiga (art. 781) al que hiciera, produjere o poseyere escritos, dibujos, grabados, cuadros, impresos, imágenes, anuncios, emblemas, fotografías, cintas cinema-

tográficas y otros objetos obscenos con fines de coacción, distribución o exhibición pública. Obsérvese bien este artículo y será bastante para transformar el aspecto moral de nuestra patria. Y el legislador continúa (artículo 782): Los dueños, empresarios o gerentes de teatros, bailes u otros establecimientos públicos en los que se ejecutan actos contrarios al pudor y a las buenas costumbres, serán castigados con multa de 2.000 a 10 mil pesetas...

Un título aparte se ha formado de los delitos contra los menores, y un capítulo (el IV) se dedica a proteger su moralidad y defenderla por todos los medios, con penas parecidas a las del art. 997, que castiga hasta con cuatro años de prisión y multa de 1.000 a 10 mil pesetas al que «ofrezca, venda o suministre» a un menor de 18 años libros o publicaciones de carácter obsceno; y si el dueño de una casa de prostitución permite a entrada a menores de 18, además la reclusión se le multa en la cantidad de 1.000 a 2.500 pesetas (art. 999): Unase a estos artículos

el 965, en que se dice que el «que permite la entrada a menores de 16 años en salas de baile, espectáculos y otros locales en las que padece su moralidad, así como los mayores de edad que los acompañaren, serán castigados con multa de 100 a 500 pesetas; y se verá el cariño con que la ley atiende a los que son la esperanza del mañana.

Es también novedad muy digna de tenerse en cuenta que el art. 699 castiga duramente el delito del contagio de ciertas enfermedades, pena que se agrava en el 978 si la víctima es un menor.

Para cerrar estas primeras impresiones, nada más indicado que hacer notar la sección 3ª del cap. II (libro II), dedicada a los delitos contra la religión del Estado. Se comentan tal vez con prolijidad; pero no tiene palabra que perder el art. 389 que termina diciendo que, se impondrá (a los que cometan esos delitos) además de las penas señaladas, la de inhabilitación especial de diez a veinte años para todo cargo de enseñanza costeada por el Estado, la provincia o los pueblos».

Hágase la ley y se dará el primer paso; cúmplase y se dará el definitivo para la reforma de la sociedad.

S. de P.

## Diada Pedagógica en Porto-Cristo

Ayer se celebró la anunciada «Diada pedagógica» en Porto-Cristo. Resultó un éxito completo por todos conceptos, no dudando que su recuerdo quedará marcado con piedra blanca en la historia del Magisterio de Baleares. La organización fue perfecta, no dejando nada que desear.

De todos los rincones de Mallorca, hasta de los más apartados, acudieron los maestros en número de un centenar deseosos de demostrar su adhesión a sus queridos inspectores y de pasar el día en franco compañerismo.

Ugos en auto, otros en el tren se trasladaron al pintoresco pueblo de Porto-Cristo. El Delegado gubernativo y los Sres. Inspectores están también con los maestros.

A poco de llegar se organizó la visita a las famosas Cuevas del Drach. Entraron los expedicionarios en diferentes grupos para poder admirarlas con más comodidad y mejor. El propietario de las mismas, D. Juan Servera, tuvo la exquisita amabilidad de acompañar a los maestros en su visita a las mismas y el Inspector Sr. Capó, gran conocedor de ellas, iba explicando las bellezas que encierran. Largo rato duró la visita, causando la natural admiración entre los visitantes. Sobre todo el lago Martel, que fué atravesado por todos en las góndolas, coimó el entusiasmo de todos. Gracias a la gentileza del Sr. Servera, los maestros han sido los primeros que han visitado una parte de las cuevas recientemente descubierta, y que todavía no había sido abierta al público.

Pocos momentos después de las dos llegó el Excmo. Sr. Gobernador, acompañado de los Sres. Uher y Martínez Guillem, delegados gubernativos. Fué re-

cibido por los maestros allí congregados con una salva de aplausos.

A poco de llegar tuvo lugar el banquete en el local que ocupa la Colonia Escolar provincial durante el verano. Se dispusieron 15 mesas en forma de M. El local estaba artísticamente adornado, y el pabellón nacional ondeaba en la puerta. Ocupó la presidencia el Sr. Gobernador, quien tenía a su derecha el propietario y miembro de la Asamblea Don Juan Servera, los Sres. Delegados gubernativos Sres. Uher, Martínez Guillem y Parpal, el teniente de carabineiros de la demarcación y el Secretario del Ayuntamiento de Manacor Don Sebastián Perelló; y a su izquierda el Diputado Sr. Truyols, la Sra. Inspectora D.ª Angela Sempere, el jefe de la Sección Administrativa D. José Fernández de la Plata, los Sres. Inspectores D. Juan Capó y D. Fernando Leal y el concejal del Ayuntamiento D. Lorenzo Riera.

La comida transcurrió en medio de la mayor animación y cordialidad.

El champagne era obsequio del Sr. Alcalde de Manacor y los cigarrillos puros de otras distinguidas personas.

Al descorcharse el primero dirige la palabra a los reunidos el Sr. Capó.

Manifiesta en primer lugar la obligación de renir a los maestros para la conferencia como final de la visita hecha a las diferentes escuelas, y que constituye uno de los objetivos de la Diada Pedagógica que se está celebrando. Dirige grandes elogios al señor Servera, que, dice, es un verdadero amigo de los maestros y que al pedirle permiso para la presente visita, dijo: toda la Cueva es vuestra y todo

está a vuestra disposición. Hace constar el desprendimiento y entusiasmo con que ha acogido todas las iniciativas que favorecen la enseñanza y cultura y redundan en bien de la infancia. En tono grandemente efusivo se complace en agradecer públicamente al Magisterio de Baleares el entusiasmo que puso para el éxito de la exposición pedagógica en el Museo, que se ha conseguido, y que ha repercutido en las otras provincias, de tal modo que ya tiene anunciada la visita de una expedición de maestros para admirar lo que saben hacer los de Baleares. Incita a todos los maestros a que pongan el mayor entusiasmo en el cumplimiento de su deber, poniendo de manifiesto ante todos la responsabilidad que tienen Inspectores y maestros, ante Dios y ante la Patria, en la formación de las generaciones futuras. Una estruendosa ovación coronó las últimas palabras del señor Capó.

El señor Rullán en breves palabras hace patente la más viva y entusiasta adhesión a la Inspección.

Hace uso luego de la palabra el inspector señor Leal. Con elegante frase se dirige al señor Gobernador para agradecerle sinceramente la molestia y el sacrificio que le representa un viaje tan largo para venir a pasar un rato con los maestros. Manifiesta su agradecimiento igualmente a los señores Delegados, los cuales, dice, han colaborado eficazmente en la solución de todos los problemas y dificultades que se presentan relacionados con la escuela y el maestro.

Hace resaltar la personalidad del señor Servera que durante el verano acoge en un edificio de su propiedad a los niños cuyos padres no pueden, por carecer de medios de fortuna, proporcionarles el aire y sol, tan necesario para su desarrollo. Manifiesta cuán agradecidos debieran estar todos los malorquines a persona de corazón tan grande. Propone que en el Museo Pedagógico se inaugure una galería de retratos y que en ella figuren como primeros los del señor Gobernador, que en todas ocasiones está al lado de los maestros para defenderlos y ampararlos y el del Sr. Servera que tanto ha contribuido al fomento de la cultura. La idea del señor Leal es acogida con una grande ovación.

El señor Servera, profundamente emocionado, se levanta para hablar. Expresa que cree inmerecidos los elogios que se le han dirigido y los agradece sinceramente, como agradece a su vez la visita de los maestros. Es largamente aplaudido.

Finalmente dirige la palabra a los reunidos el señor Gobernador. Manifiesta que no es molesto el concurrir a este ágape, sino todo lo contrario. Yo experimento, dice, un gran placer, un bienestar, pues uno de mis mayores entusiasmos sois vosotros, los que os podéis llamar padres y doctores; padres, puesto que sois los continuadores de la educación familiar, y doctores, porque enseñáis a los niños lo que sus padres no pueden enseñarles, por carecer a menudo de capacidad. De ahí que la escuela es el horno donde se cuecen las generaciones futuras y por esto debéis poner el mayor empeño en educarlas.

Dice que siempre le encontrarán en el Gobierno civil, dispuesto a escuchar a los maestros y a ayudarles en todo lo que sea posible.

Cifra la esperanza de una España grande en la educación de las generaciones futuras y no duda que en este progreso, Baleares irá siempre al frente.

Felicita a los Ayuntamientos de Baleares porque todos se interesan por los problemas de la enseñanza, y la mayoría de ellos han emprendido la construcción de edificios para escuelas. Expresa su satisfacción a los señores Delegados porque ellos han sabido interesar a los Ayuntamientos en estos problemas. Merecen especial felicitación los señores Inspectores por el celo demostrado siempre en el cumplimiento de su deber. Hace presente que la Diputación Provincial siempre ha demostrado el mayor celo para todo cuanto signifique cultura.

Para el señor Servera tiene frases de gran encomio, presentándolo como un ciudadano modelo, amante de la cultura.

Expresa que cree inmerecido el honor de que su retrato figure en la galería del Museo, mas, si en ello se empeñan los maestros, será su figura la más humilde, pero que representará su amor intenso a la escuela y al maestro.

Al terminar su discurso, el Sr. Gobernador es largamente ovacionado por todos los concurrentes.

Poco después de las cuatro era cuando se inició el desfile de autos y camiones abandonando aquel rincón de Mallorca tan encantador y de cuya estancia quedará gratísimo recuerdo.

Como epílogo de la Diada pedagógica de ayer, diremos que la nota predominante ha sido la de cariño, de compenetración espiritual entre las autoridades superiores del Magisterio y los miembros de éste. El señor Gobernador y los inspectores han puesto tal sinceridad, tanto entusiasmo en sus palabras, que han sabido llevar una vez más al ánimo de los maestros la completa convicción de que la autoridad de que están investidos, les sirve, no precisamente para mantenerlos a distancia, sino para acercárselos espiritualmente y colaborar con ellos en la obra de cultura y regeneración, y del reflejo de esta convicción fueron buena prueba los cálidos aplausos que se tributaron a los oradores y la franca satisfacción que se manifestaba en los rostros de todos los asistentes.

## El nuevo gobernador de Filipinas

El antiguo ministro de la Guerra, Henry L. Stimson, ha sido nombrado gobernador general de Filipinas, como ya dijimos en la sección telegráfica.

Stimson es íntimo amigo de Coolidge. Ha militado desde antiguo en el partido republicano y fué ministro de la Guerra desde 1911 a 1913, sucediendo a Dickinson en tiempos de Taft. Su última intervención en la política fué la imposición de la paz a los liberales de Nicaragua. Enviado por Coolidge a ese país en abril, hizo que el general Moncada, amenazado por las fuerzas yanquis, desistiese de la lucha.

Cine-Círculo Obreros Católicos  
Domingo a las 3 y media

Cuando las mujeres aman



**El Santo Evangelio**

**Domingo 4.º de Adviento**  
Según San Lucas cap. 3

En el año décimo quinto del imperio de Tiberio César, siendo Poncio Pilato gobernador de la Judea, y Herodes tetrarca de Galilea, y su hermano Filipo tetrarca de la Iturea y de la provincia de Trachonia; y Lisania tetrarca de Abilina; siendo príncipes de los sacerdotes Anás y Caifás; vino palabra del Señor sobre Juan hijo de Zacarías, en el desierto. Y vino éste por toda la región del Jordán predicando el bautismo de penitencia, para remisión de pecados, como está escrito en el libro de los oráculos de Isaías profeta: *Voz del que clama en el desierto: Preparad el camino del Señor: enderezad sus senderos: todo valle será colmado y todo monte o collado será abajado, y lo torcido enderezado, y los caminos frágiles aliados, y verá toda carne la salvación de Dios.*

En el Evangelio de este día podemos considerar las vías del Señor, tan diferentes de las del mundo. Esa diferencia se manifiesta:

I.—En la vocación de Juan Bautista. —No sin cierto dejo de ironía, el evangelista San Lucas cita el nombre de los personajes más notables según el mundo, en la época en que apare-

ció Juan Bautista. No se contenta con nombrarlos, sino que también recuerda sus títulos de emperador, rey, Gran sacerdote, etc. Después de tan pomposa retahíla, hé aquí que Dios interviene para escoger su profeta, el precursor del Mesías. Y escoge, no a los grandes personajes del mundo, que habitan palacios, sino un pobre penitente, un desconocido cuya vida transcurre en el desierto.

II.—En su predicación.—El mundo solo tiene alabanza para el placer, los honores, la gloria. Muy otra es la predicación de Juan Bautista. Invita a los hombres no a los placeres sino a la penitencia. Sin ésta, no puede la gracia del Divino Salvador penetrar en las almas. Lo que expresan admirablemente las palabras que Juan toma del profeta Isaías: 1.º hacer rectos los senderos, es decir, rectitud, sencillez, buena fé; 2.º abajar colinas y montañas, o sea, destruir en nosotros el orgullo; 3.º rellenar los valles, o sea, realizar obras meritorias. Al leer ese programa, nuestro pensamiento se vuelve naturalmente a los hombres ilustres citados al principio. ¿No son ellos también senderos tortuosos, colinas, orgullosas, abismos de vanidad?

III.—En el resultado final.—El resultado de esa preparación será hacer brillar a los ojos de todos la gloria del Redentor. La penitencia, pues, no es en sí misma, un fin. Debe terminarse en una gran alegría. Lo cual es todo lo contrario del goce y de los placeres temporales, que oscurecen el alma y le impiden ver el Salvador y gozarse en El.

Los jueces y fiscales municipales y sus suplentes, podrán ser removidos libremente por las autoridades que hicieron los nombramientos, cuando lo estimen conveniente para la mejor administración de justicia.

Las vacantes que se produzcan serán cubiertas en la misma forma que determinan los artículos anteriores.

Artículo séptimo.—Contra los nombramientos de jueces y fiscales municipales y sus suplentes, no se otorga recurso alguno, pero todos los ciudadanos podrán acudir en queja al ministerio de Gracia y Justicia (Dirección de Justicia, Culto y Asuntos generales), exponiendo los hechos que conozcan y de cuya certeza respondan que afecten a las calidades que se requieren para ser juez o fiscal municipal y a la dignidad e independencia con que cada uno ejerza su cargo.

El director general, en cada caso, demandará los informes que estime convenientes y propondrá al ministro de Gracia y Justicia la resolución de la queja mediante la fórmula de «visto», cuando resulte infundada o improcedente o la adopción de las medidas que considere indicadas, cuando se compruebe la certeza de su fundamento.

Artículo octavo.—En todo cuanto expresan los preceptos de este decreto, que regirá desde su publicación en la «Gaceta» de Madrid, comunicándose telegráficamente a los presidentes y fiscales de las Audiencias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, quedan en suspenso las disposiciones legales vigentes que sean opuestas a los mismos.

Continuarán en vigor los preceptos de la ley orgánica del poder judicial, la de Justicia municipal reformada por el decreto-ley de 12 de febrero de 1924, las leyes procesales, y cualquier otra relacionada con la justicia municipal, siempre que no resulten modificados por los del presente decreto-ley.

Disposición transitoria: Si por imposibilidad material, dada la premura del tiempo, o por cualquier otra circunstancia, algún juez o fiscal municipal o sus suplentes, no hubiera recibido su credencial o su título o no hubiera podido prestar juramento antes del momento fijado para la posesión, se posesionará siempre que en el «Boletín Oficial» de la provincia conste el nombramiento, quedando obligado a llenar todos los requisitos y formalidades exigidos por las leyes, antes del 15 de enero.

Del preámbulo de este Real decreto son los siguientes párrafos:

«Deseaba el Gobierno que la nueva organización de la justicia municipal que prepara, hubiera podido empezar a regir el primero de enero del año próximo, pero en los preámbulos de todos los decretos citados hizo constar que la reforma orgánica de la justicia municipal requería, como precedentes indispensables, otras como la de demarcación judicial y, sobre todo, la de substitución de la remuneración arancelaria por haberes fijos para sus funcionarios, por lo menos en las capitales de provincia y poblaciones de importancia, y por estimarlo así, encomendó a la comisión creada por otro real decreto de la misma fecha 17 de diciembre citada, la redacción de ponencias relativas a las poblaciones donde el nuevo sistema remuneratorio hubiera de ser aplicado, tipo al cual puede ser elevada la justicia municipal, organización y dotación de los funcionarios de la misma y sus auxiliares y subalternos y otras cuestiones no menos importantes, de cuya solución armónica ha de depender el éxito de lo que se implanta.

A pesar del buen celo demostrado por cuantos en la preparación de la reforma han intervenido, hasta ahora no ha sido posible la emisión de todos los

**Una ilusión**

cien veces acariciada pero siempre desvanecida, es para la joven anémica pensar en los mil encantos que ofrece la juventud a la mujer sana y vigorosa. Ella, postrada por la debilidad, desdena y deja la vida social por no sufrir la humillación de su triste inutilidad, porque el mal humor la postra y esfuma sus ensueños

**Una esperanza**

brota de su alma cuando advierte que la debilidad disminuye a la acción benéfica del tónico-reconstituyente **Hipofosfitos Salud**, el más activo y seguro de todos los regeneradores y el más eficaz para combatir la anemia clorosis, inapetencia y desarreglos de la sangre.

**Un éxito**

formidable constituye el uso del famoso reconstituyente **Hipofosfitos Salud**. Regularizadas las funciones, desaparecidos los mareos, restauradas las fuerzas, reapericido el apetito y vigorizado el sistema nervioso, la mujer agotada recobra sus ilusiones y sus ansias de frecuentar tertulias y salones.



**El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Cuenta con más de 40 años de éxito creciente y está aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Para distinguir la legitimidad de este Jarabe, basta fijarse en la etiqueta exterior, donde aparecen estampadas con tinta roja las palabras HIPOFOSFITOS SALUD

**Reorganización de la justicia municipal**

El 1.º de Enero próximo cesarán en el ejercicio de sus actuales cargos todos los jueces municipales, jueces municipales suplentes, fiscales municipales y fiscales municipales suplentes

Se ha publicado un R. D. cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero.—El primero de enero de 1928, a las doce del día, cesarán en el ejercicio de sus actuales cargos, todos los jueces municipales, jueces municipales suplentes, fiscales municipales y fiscales municipales suplentes del territorio español, cualquiera que sea su fecha de nombramiento y la fijada para la terminación de sus funciones.

En la misma hora se posesionarán de los cargos expresados, los funcionarios que habrán sido nombrados conforme a los artículos siguientes de este decreto-ley, a quienes darán la posesión respectiva los que cesen si asistieran al acto, pero sin que sea necesario que la dé ninguna persona.

Artículo segundo.—Los jueces municipales y sus suplentes, serán nombrados por el presidente de la Audiencia territorial, respectiva, publicándose los nombramientos en el «Boletín Oficial» de la provincia a que correspondan antes del 28 de diciembre corriente.

Al efecto, los presidentes de las Audiencias territoriales, harán directamente los nombramientos correspondientes a la provincia de su residencia.

Los presidentes de las Audiencias provinciales elevarán al presidente de la Audiencia territorial respectiva, antes del día 22 del corriente, propuestas unipersonales para proveer los cargos de juez municipal y suplente en los Municipios de cada provincia. Si el presidente de la Audiencia territorial no aceptase devolverá la propuesta, y el presidente de la Audiencia provincial formulará otra suya, cuya aceptación será obligatoria, que deberá obrar antes del 27 en poder del de la territorial, para que éste pueda hacer los nombramientos en la fecha antes ordenada.

Artículo tercero.—Las propuestas y los nombramientos, se harán eligiendo los presidentes de la Audiencia libremente, entre los ciudadanos apercibidos o residentes en cada término municipal, mayores de veinticinco años y con instrucción, que sean honrados, de buena reputación y de

criterio independiente, sin otra preferencia que la que, naturalmente, resulte por haberse distinguido en el cumplimiento de deberes ciudadanos y tena acreditada su independencia.

Procurarán que los nombrados sean licenciados o doctores en Derecho cuando los haya de las circunstancias que quedan expresadas, pero nunca serán necesarios aquellos títulos ni su posesión podrá ser apreciada como derecho de preferencia.

Los aspirantes a la judicatura podrán ser nombrados, cualquiera que sea el lugar de su residencia, pero no podrán alegar preferencia alguna.

Tanto los presidentes que han de hacer las propuestas, como los que han de hacer los nombramientos, podrán asesorarse previamente de cuantas personas y entidades consideren oportuno, respecto a las personas que haya en cada Municipio en cualidades para ser nombrados y a las circunstancias de cada una de ellas.

Artículo cuarto.—Los fiscales municipales y sus suplentes, serán respectivamente nombrados por los fiscales de las Audiencias territoriales y propuestos por los que de la autoridad y por los de las Audiencias provinciales, en iguales circunstancias y términos que expresan los artículos anteriores.

Los aspirantes al ministerio fiscal, tendrán para los cargos de fiscal municipal y suplente los mismos derechos que para los cargos de juez y suplente se reconoce a los aspirantes a la judicatura.

Artículo quinto.—Cuando los presidentes y fiscales a quienes se atribuye la propuesta y nombramiento de los jueces y fiscales y sus suplentes, estimen que en alguno de los que ahora ejercen tales cargos, concurren las circunstancias que expresa el artículo tercero, podrán reelegirlos.

Artículo sexto.—Todos los nombramientos de jueces y fiscales municipales y sus suplentes, hechos con arreglo a este decreto tendrán carácter de interinos y los nombrados ejercerán los cargos respectivos hasta que se implante la organización de la justicia municipal que en su día se acuerde.

dictámenes que el Gobierno requirió para su más completo asesoramiento, según ya hizo constar en las reales órdenes suscritas por el ministro que tiene el honor de dirigirse a V. M., insertas en la «Gaceta de Madrid» de 14 del corriente, y se encuentra, por tanto el Gobierno en el caso de resolver qué funcionarios han de tener a su cargo la justicia municipal desde el primero de enero próximo hasta la fecha en que pueda implantarse la nueva organización que proyecta.

Prorrogar por más tiempo, la actuación de los jueces y fiscales municipales, que debe terminar con el año que corre, no resulta conveniente. De una parte sería desnaturalizar los cargos de la justicia municipal, que afectan a la vida local, en la que son fáciles y frecuentes las relaciones entre administrados y administradores, y es prudente renovar periódicamente los funcionarios judiciales mientras no esté sólidamente garantizada la independencia de éstos. De otra, es cierto que muchos de los actuales jueces y fiscales municipales han hecho honor a la confianza que se depositó en ellos, y esos podrán ser reelegidos; pero no es menos cierto que muchos otros —y pueden citarse casos de comarcas enteras y aun de alguna provincia—han seguido constituyendo una organización—caso la última trinchera, pero de formidable defensa—de antiguos caciquismos, que el gobierno tiene el deber de extirpar totalmente.

**Joan I. Valentí Marroig**  
Medicina gral. i malalties nervioses  
«Vicente Muts»—2—pral.

**Novedad**  
MAQUINA  
con cuchillo circular  
para cortar pan, especialmente para  
SOPAS MALLORQUINAS  
Pueden cortar cualquier otra cosa  
Propia para Colmados, Hoteles, Panaderías y Tiendas de Comestibles.  
Precio: 45 ptas.  
Venta exclusiva en la  
**Casa Andrés Buades**  
PLAZA CORT, 8-PALMA

El automóvil  
**MATHIS**  
(marca incorporada a Francia después de la guerra)  
HA SIDO  
Adoptado oficialmente  
por el  
Ministerio de la Guerra  
Francés  
Exposición: San Miguel 207

**Planola**  
nueva, de acreditada marca, último modelo, verdadera ocasión.  
San Miguel, 207, Automóviles.

Al carrer de la CADENA n.º 7 ha quedat establerta novament la  
**Tenda de Calçat**  
Les anomenada a Estat de Mallorca

**ELIXIR GOMENOL CLIMENT**  
TOS CATARROS  
GRIPPE RESFRIADOS  
DE VENTA EN  
FARMACIAS  
Y CENTROS DE  
ESPECIFICOS



## Corta de Roma

## El ablegado apostólico para el nuevo Primado de España

El Padre Santo ha nombrado como ablegado apostólico, para llevar a España la birreta roja destinada al nuevo Cardenal-Arzbispo de Toledo, doctor Segura Sáenz, a monseñor José Belvederi, secretario del Instituto pontificio de Arqueología cristiana, y como correo de gabinete al guardia noble conde Camilo Pietromarchi.

Monseñor Belvederi reside hace pocos años en Roma, donde ha sido llamado a enseñar ciencias arqueológicas, en las que fué siempre versadísimo.

Miembro de la Comisión pontificia de Arqueología sagrada, durante el Año Santo fué inteligente ejecutor de la voluntad del Padre Santo, a fin de que el acceso a las Catacumbas romanas estuviese dispuesto de modo que pudieran afluir a ellas los peregrinos y que los sacerdotes estuviesen facilitados para poder celebrar allí constantemente.

Bajo su dirección se descubrió además junto al cementerio de Domitila, que se cuenta entre los más insignes que avaloran con preciados monumentos el subsuelo de Roma, la casa de las Catacumbas, donde unas piadosas religiosas cuidan del equipaje y disponen lo necesario para hospedar a los viajeros.

Cuando más adelante, a fines del Año Santo el Papa, con su «motu proprio», creó el Instituto pontificio de Arqueología cristiana, monseñor Belvederi fué designado por el importante cargo de secretario del mismo, y su laboriosidad hasta hoy se ejerció en amplísima escala, tanto en favor de los primeros cursos académicos provisionales del Instituto, cuanto para la construcción del edificio, que terminado ya en su parte exterior se inaugurará muy probablemente en febrero próximo, con motivo del aniversario de la elección de Su Santidad.

Además, con ocasión del próximo Consistorio, el Padre Santo ha querido confiar a monseñor Belvederi el honroso encargo de llevar a España, como ablegado apostólico, la birreta roja destinada al Cardenal de Toledo, y semejante encargo es una prueba de afecto que el Sumo Pontífice profesa al dignísimo Prelado, que cuando estaba en Bolonia

fué durante muchos años capellán del Colegio de España.

Como es sabido, la entrega de la birreta roja a los nuevos Cardenales españoles que la reciben en su propia sede comprende dos momentos: en el primero la guardia noble va a la Residencia del Cardenal y le entrega el breve de nombramiento; algunos días más tarde el ablegado pontificio va a la capital y entrega al Rey la birreta que Su Majestad debe imponer el purpurado en nombre del Papa. El Rey fija el día de la ceremonia e invita al Cardenal a hallarse aquel día en la Corte, donde en la Capilla Real la función se celebra con un ceremonial solemnisimo.

En cuanto a esta misión de monseñor Belvederi no se ha decidido todavía nada acerca de la fecha de la salida para España.

La guardia noble saldrá por la noche del Consistorio secreto, esto es, el 19 de diciembre.

Avv. Alceste Bozuffi.

Roma, diciembre de 1927.  
(De «El Siglo Futuro».)

## Se establece el seguro de amortizar préstamos

El Instituto Nacional de Previsión hará esta clase de operaciones

Por real decreto, inserto en la «Gaceta» se autoriza al Instituto Nacional de Previsión y a sus Cajas colaboradoras para contratar operaciones de seguro de amortización de préstamos, con el fin de garantizar el reembolso del saldo de los préstamos efectuados por esas entidades, por el Estado, por los Municipios u otras corporaciones públicas, por el Banco Hipotecario de España, por las cajas de Ahorros de carácter benéfico, sometidas al protectorado del Estado o por los particulares, siempre que esos préstamos se concedan para la práctica de algunas de las finalidades de índole social que más adelante se expresan.

El capital inicial de garantía de esas operaciones en el Instituto Nacional de Previsión se constituirá por el Estado con la cantidad de 500.000 pesetas efectivas.

Los préstamos amortizables que podrán ser objeto de estas operaciones de seguro habrán de proponerse:

a) La construcción o adquisición de casas baratas, económicas o para funcionarios; b), la adquisición por los colonos de las

pequeñas fincas que lleven en arrendamiento; c), la parcelación de latifundios o colonización de grandes propiedades, con la finalidad y limitaciones que se establezcan; d), el establecimiento del regadío o de otras mejoras de cultivo en pequeñas propiedades agrícolas; e), otras finalidades, que a propuesta del Instituto Nacional de Previsión y con la aprobación del ministerio de Trabajo, sean declaradas por real decreto de finalidad social para la aplicación de este seguro.

El préstamo objeto del seguro no habrá de estar concertada a un interés superior por todos conceptos al considerado como interés legal, y ha de ser amortizable mediante un cuadro de amortización prefijado al contratar el seguro y en un plazo no superior a treinta años.

## La prórroga del decreto de alquileres

En el R. D. prorrogando el régimen de alquileres vigente, firmado el día 18 por S. M., se introducen pequeñas modificaciones en relación con el vigente.

Se da nueva redacción al apartado 6 de aquél, incorporándole el sentido de la R. O. dictada por el ministro de Gracia y Justicia, esto es, que no se procederá al desahucio con motivo de casa ruinosa sin que previamente se realice juicio contradictorio en el que serán oídos los vecinos y no como antes que concurrían solamente el casero y los arquitectos municipales.

También se establece en la prórroga el trato de reciprocidad para los súbditos extranjeros, los que gozarán de la aplicación de los beneficios de este decreto si en su país se otorga a los súbditos españoles, beneficio igual.

## PARA NAVIDAD DE 1927

--- sùrtase V. en la fábrica de dulces y chocolates de ---

## Vicente Rosselló S. A.

OLMOS, 139

donde hallará un variado, completo y selecto surtido de pastelería, repostería, dulcería, turroneos en todas sus distintas clases, bombones peladillas, barquillos, y las tan celebradas y aceptadas CAJITAS DE LUJO PARA REGALO.

Precios verdaderamente reducidos para estas festividades.

## Productos garantidos

Cuando vaya usted

de viaje o sale de excursión,

no olvide nunca su paquete de galletas



Maria ARTIACH

- No producen sed.
- Ocupan poco.
- Son digeribles.
- Muy alimenticias.

## Se liquidan

A cualquier precio, por retirarse del negocio, sombreros para Señoras y Niñas.  
Les interesa visitar esta su casa Pareza, 5, Palma.

## Tintas 4001 PELIKAN

Frascos de 1 litro, 7'50 pesetas; de medio litro, 4'50; de un cuarto de litro 2'75; de un octavo de litro 1'75.  
Especial para estilográficas, en frascos de 80 cts. y 1'25 ptas.  
Tampones Pelikan para sellos de goma, calidad inmejorable, 2'75 ptas.  
De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, II y 13.

## Resuelve toda clase de asuntos

La Solución S. L.  
San Miguel—157—entreuelo Palma

## Miguel Valentí Mestre

Médico

Urología (Vías urinarias)  
Ginecología (enfermedades de la mujer)  
Tagamanant, 8, pral. De 10 a 12

## TURRONES

Como todos los años se encuentran en esta capital los antiguos y acreditados turroneos Antonio Sevilla e Hijo, para favorecer a su numerosa clientela y al público en general, con un variado surtido de turroneos y dulces de todas clases para las próximas fiestas de Navidad, todo inmejorable y de superior calidad, en el local de los años anteriores, San Nicolás 35. (Frente Antigua Casa Llofrin) y en la nueva sucursal calle de San Miguel, 25.

## PLIEGOS DE ESTAMPAS

a una pta. el pliego  
De venta Imprenta «La Esperanza»

Diálogos de DE CORREO MALLORCA 31

## Paso a paso

Novela

POR EL

P. Alberto Risco, S. J.

te con diente como un calenturiento; que apenas divisó a Antonio rompió en unos gritos de dolor capaces de hacer llorar a las piedras, y se arrojó a los pies de su antiguo amo para besarle las cadenas, mientras decía:

—¡Amo mío, amo mío! ¡Es esto lo que le queda de aquellas alhajas que su madre tenía a montones?

Vió que Antonio, reconociendo a su antiguo criado, se incorporó en ademán de abrazarle y le pareció más prudente no interrumpir con su presencia aquel diálogo tan rudo como tierno, en el que un corazón noble y leal, con toda la lealtad de la raza española, iba a vengarse del ultraje hecho por doña Luisa a sus sesenta años de servicio llevándolo a su hijo el único pedazo que le quedaba de su pobreza, junto con los riquísimos tesoros de fe cristiana que poseía.

Dos horas duró aquella confe-

rencia del amo con el criado, al cabo de las cuales salió éste moviendo la cabeza con aire de pena.

—¿Qué tal? ¿Se confesará?—preguntó con ansias el Padre Gómez.

—¡Hum!.. No sé. ¡Si este no es Antonio! ¡No es aquel Antonio de ustedes! Todo el cristianismo que le queda me cabe a mí en el hueco de la mano.

—¿Pero le admitió el regalo?

—Sí, Padre. Me ha hecho ese favor después de mucho rogarle.

—Mariano se fué a su casa, y el Padre, que durante la conferencia de amo y criado había dado los últimos pasos para que trasladasen a Antonio de aquel sitio tan húmedo, entró en la covacha junto con el médico y el alcalde, interesados los dos por la salud del enfermo, para trasladarlo a un aposento aislado que estaba junto a las habitaciones del jefe.

Al entrar notaron todos la buena impresión que aun en la parte física había producido la visita del antiguo aperiodador.

—El rostro de Antonio, aunque muy demacrado y pálido, tenía expresión de gozo, como nunca se le vió desde su entrada en el panótico.

Arrebojado en la manta de Mariano, que más aún que al cuerpo daba espiritual calor a su alma, pareció al buen Jesuita que aún no estaba del todo perdido, que aquella sonrisa de su semblante eran los primeros síntomas de resurrección.

El médico pulsó el termómetro y movió la cabeza con disgusto.

Era preciso sacarle en seguida de aquella nevera. Antonio no solamente no puso resistencia al trasladarlo, cosa que hizo siempre al proponérselo las veces anteriores, sino que al verse en la cama limpia y mullida del nuevo aposento y al despedirse de él el Padre, le besó la mano con cariño, diciéndole:

—Gracias, Padre, ustedes no piensan más que en nuestro bien.

El Padre le arropó con la frazada de Mariano y le cubrió la garganta y la barba con el embozo de aquella sábana que ya empezaba a parecerle milagrosa, y salió del penal con el alma llena de esperanza.

—Una reliquia de algún santo —se decía por el camino—ha trocado más de una vez el corazón de un impío. Ya que no ha querido ponerse la medalla milagrosa de la Virgen, que al menos se ponga esas dos reliquias

de un héroe de la caridad cristiana. Ellas le abrigarán el cuerpo y darán calor a su alma para que se reanime y comience a vivir de nuevo a la gracia.

Al llegar al noviciado y presentarse al Padre Rector, éste leyó el siguiente telegrama del Padre Martínez, el antiguo Padre espiritual de Antonio: «Llego a Granada mañana siete noche».

XX

## EL PADRE ESPIRITUAL

Era la víspera de la fiesta en honor de la Inmaculada. Las campanas de las iglesias granadinas querían romperse de tanto voltear.

Las sombras de todos aquellos paladines del dogma, de aquel Padre Suárez, de aquel obispo Guerrero, más guerrero en su espíritu mariano que en el mismo apellido; la sombra de todos aquellos colegiales de la Universidad, que antes de doctorarse en ella sacaban animosos su espada para jurar ante los Evangelios que verterían gustosos la sangre toda por defender que su Reina y Madre María fué concebida sin pecado original, todas aquellas sombras iban poco a poco despertando del sueño de la muerte y abandonando sus sepulcros para asistir a las solemnes vísperas de una fiesta que

ellos con su pluma, con su espada, y sobre todo con su piedad, habían hecho descender de los cielos para alegría y amparo de la tierra.

Un ambiente de devoción dulce y tranquila se respiraba por las calles de la ciudad genuinamente mariana, que si tenía por blasón haber sido el último baluarte arrancado al musulmán a costa de heroicas proezas, tiene tal vez más claro de su historia, el haber sido la primera ciudad que levantara en medio de sus plazas una estatua, e por mejor decir, un trono a la Virgen Inmaculada, llamando a esa plaza donde debía triunfar perpetuamente la patrona de los ejércitos españoles, con el significativo nombre de «la Plaza del Triunfo».

Las iglesias se llenaban de fieles, que iban a purificar sus almas, para luego aparecer ante la pureza de la Virgen como verdaderos granadinos.

En muchas casas particulares se daban las últimas puntadas a los trajecitos blancos y azules con que iban a vestirse las niñas que por primera vez pensaban acercarse al Venero de la Pureza en el día más puro y más inmaculado del año.

El presidio se había convertido de cárcel de criminales, en man-



# INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLOPCA"

## Desde Madrid

### De Provincias

Madrid, 17 (1'00)

**Cádiz.**—Llegada del «Manuel Arnú»

Cádiz. — Procedente de América, llegó ayer el transatlántico «Manuel Arnú».

**Tarragona.**—Fuerzas vendables en Tortosa

Tarragona.—Noticias de Tortosa dicen que ayer un fuerte vendabal causó grandes destrozos, especialmente en Cheata, Santa Bárbara y Uldecona.

**Alicante.**—Los obreros del Yute Alicante.—En Elche, se reunió, ayer, el Comité paritario de fabricantes y obreros de las fábricas de yute para tratar de la cuestión del paro y reducción de jornales.

**Sevilla.**—Visita a los cuarteles

Sevilla. — El Infante don Carlos, acompañado de sus ayudantes, realizó ayer una visita de inspección a los cuarteles de Caballería e Infantería.

### La Bolsa

Madrid, 17 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'50
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	91'50
Amortizable 4 por 100.	87'00
Banco de España	385'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Francos.	23'65
Libras.	28'20
Exterior.	35'95
Marcos oro.	0'00
Liras.	32'60
Dólares.	5'99
Coronas.	0'00
Francos suizos.	115'75
Francos belgas.	84'00
Pesos argentinos.	0'00

### Política

Madrid, 18 (1'00)

**El Presidente.**—Conferencia con el Ministro de Fomento

El Presidente del Consejo, señor marqués de Estella, al salir de Palacio se encontró con el Ministro de Fomento que le aguardaba con su auto, esperando a que saliera para juntos marchar al Ministerio.

Durante el trayecto, el conde de Guadalhorce enteró al Presidente de las características principales del decreto sobre concesión de un crédito auxiliar mediante el cual se concederán préstamos a los aceites.

**El Marqués de Estella a Guadalperal**

El Presidente, después de almorzar en el Ministerio de la Guerra, marchó a Guadalperal, a reunirse con S. M. el Rey.

Acompañando al Rey, el marqués de Estella visitará Mérida y Plasencia regresando juntamente con el Monarca el lunes a esta capital.

**El Ministro de Hacienda y los funcionarios.**—Visita de agradecimiento

El Ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, recibió, ayer, por la mañana, en su despacho del Ministerio de Hacienda, comisiones de funcionarios dependientes de los Ministerios que iban a agradecerle la firma del decreto ley sobre la rebaja en el impuesto de utilidades.

El Ministro agradeció la visita pronunciando ante los funcionarios breve discurso en el cual les manifestó que, gracias a la política austera que va desarrollando el Gobierno ha podido hacerse esta mejora, que era de justicia.

Agradeció especialmente la cola-

boración que en este asunto y en todas le presta el personal del Ministerio y manifestó que si bien el decreto era la realización de una aspiración sentida por todos la iniciativa era personal del Presidente del Consejo.

El señor Calvo Sotelo, después de saludar a todos los comisionados marchó a dar cuenta de esta visita al marqués de Estella.

**Visitas al Ministro de Gracia y Justicia**

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Galo Ponte, recibió en su despacho oficial la visita del asambleista don Víctor Pradera y a varios magistrados del Supremo.

**En los demás Ministerios**

En los demás Ministerios, los ministros despacharon los asuntos oficiales, recibiendo también varias visitas.

**El Consejo Superior de Aeronáutica**

Madrid, 17 (1'00)

**La línea Palma-Barcelona**

Presidido por el general Soriano se reunió ayer el Consejo Superior de Aeronáutica para estudiar la concesión de varias líneas aéreas que han de establecerse en España a base del auxilio del Estado.

Entre las peticiones que existen figura la de establecer una línea Barcelona Palma de Mallorca.

El Consejo estudió la redacción de las bases a que se sujetarán estas concesiones.

### De Marruecos

Madrid, 17 (3'45)

**El Alto Comisario en Melilla**  
Melilla.—Procedente de Villa Sanjujo, amerizó ayer en Mar Chica un hidroavión conduciendo al Alto Comisario, general Sanjujo, y al coronel Aranda.

En la base naval de Mar Chica, les esperaban el coronel Carrasco, Abd el Kader y varias comisiones.

El Alto Comisario permanecerá aquí hasta mañana por la tarde.

**Soldado que perece ahogado**  
Melilla.—Ayer, al vadear una partícula el río Uarga, la corriente que era muy impetuosa, arrastró a varios soldados, pereciendo ahogado uno de ellos llamado José Serra.

**De Tetuán.**—Temporales  
Tetuán.—Reinan en esta región fuertes temporales.

El viento ha cortado derrumbando sus postes, las comunicaciones telegráficas, con Ketana Simata y las regiones de Arnadi y Gomara.

### El viaje del Rey

Madrid, 17 (1'00)

**El Rey en Guadalperal**  
Ayer, a las seis y media, procedente de Madrid, llegó el Rey a Guadalperal, donde pasó todo el día cazando.

Hoy llegará el Marqués de Estella, con quien el Rey hará mañana una excursión, visitando las ciudades de Mérida y Plasencia.

El Rey, a quien se prepara un gran recibimiento en ambas ciudades, será obsequiado con un banquete en Plasencia.

S. M. el Rey y el Marqués de Estella regresarán a esta capital el próximo lunes.

### De Palacio

Madrid 19 (1'00)

**El Presidente hace entrega a la Reina de un importante donativo**

Ayer por la mañana a las doce,

estuvo en Palacio el Presidente del Consejo, Sr. Marqués de Estella.

El Presidente estuvo a cumplimiento a la Reina Victoria a quien hizo entrega de 250 000 pesetas, mitad para el Hospital General de Madrid y Real Patronato de la lucha contra el cáncer y mitad para la construcción de una capilla en el Hospital de Tetuán.

El dinero se lo entregó al marqués de Estella una persona acaudalada, la que desea guardar el incógnito.

### El Ayuntamiento de Madrid

Madrid, 17 (2'30)

**Nuevos concejales.**—El lunes se elegirá el Alcalde

Mañana se facilitará a los periodistas la lista de los nuevos concejales.

Para el lunes ha sido convocado el Ayuntamiento en Pleno, figurando entre otros asuntos, en la orden del día, la elección del nuevo Alcalde.

Se da ya como seguro que para este cargo será elegido el Sr. Aristizabal.

### La Asamblea Nacional

Madrid, 17 (1'00)

**Reunión de varias secciones.**—El estatuto de Prensa

En la Asamblea Nacional se reunieron ayer varias secciones, tratándose en ellas de asuntos de escaso interés.

En la sección de Leyes políticas quedó ultimado el proyecto del Estatuto de Prensa.

Uno de estos días se repartirá el cuestionario ya redactado, al que se podrá contestar por escrito en forma de bases suscritas.

### Noticias varias

Madrid, 17 (3'45)

**Estreno de «Los Mosquitos», de los hermanos Quintero**

Ayer, tarde, en el teatro Lara se estrenó la comedia «Los mosquitos», de los hermanos Quintero.

La obra alcanzó un éxito extraordinario.

**Entrega de una medalla de oro**

Con gran solemnidad, se efectuó ayer, en la Dirección General de Pesca y Navegación, la imposición de la medalla de oro del Instituto Nacional de Previsión, al Secretario General Sr. Saralegui.

**El Alcalde de Manila**

El Alcalde de Manila, señor Romaldy, que se halla en esta capital, sigue siendo muy agasajado.

Ayer visitó distintos centros oficiales.

Por la tarde estuvo en la Asamblea Nacional.

**La Gaceta: El monopolio de petróleos.**—El subsidio a las familias numerosas

La «Gaceta» inserta las normas para distribuir entre los empleados de petróleos y sus derivados, perjudicados con el monopolio, el millón de pesetas que el Estado entregó al monopolio.

También se publica una R. orden disponiendo puedan presentarse hasta el 31 de diciembre instancias solicitando el subsidio para las familias numerosas.

**Cambó sale para Barcelona**  
Ayer regresó a Barcelona el exministro Sr. Cambó.

**La Lotería Nacional.**—Ya no hay billetes

Noticias de toda España dicen que ya están vendidos todos los billetes de la Lotería Nacional del sorteo del 22 del actual.

Prrensa Asociada

## Desde Barcelona

Barcelona, 17 (3'30)

### El servicio aéreo

Barcelona-Madrid

Ayer se inauguró

Ayer, al mediodía, se inauguró el servicio aéreo Madrid Barcelona y viceversa.

En el aeródromo de Prat de Llobregat, se reunieron el Capitán general señor Barzera, acompañado de su familia, el gobernador civil señor Milans del Bosch y su hija, el Alcalde señor Barón de Viver, y demás autoridades.

También asistió mucho público.

Antes de partir el aeroplano «Iberia» para la Corte voló en él el Capitán general con sus hijas.

Después volaron el Gobernador civil y las demás autoridades.

Estos y los demás invitados fueron luego obsequiados con un lunch.

**Salida del «Iberia»**  
Terminado el lunch, salió para Madrid el aeroplano «Iberia».

En él salieron como pasajeros el capitán de corbeta señor Maetzu, el Marqués de Foronda, los periodistas madrileños que llegaron en dicho aeroplano desde la Corte, el fotógrafo señor Marín y el piloto que era portador de los mensajes al General Primo de Rivera de los señores Capitán General, Gobernador civil y Alcalde.

También se llevó otro mensaje del Alcalde de Barcelona para su colega de Madrid.

### Otras noticias

**Llegada del Ministro plenipotenciario de España en Colombia**

En el rápido de Irujo, llegó a esta ciudad el Ministro plenipotenciario de España en Colombia, don Juan Manuel Aristegui.

Dicho señor permanecerá unos días en esta ciudad.

**Negociantes que adquirían objetos robados**

La policía ha detenido a unos negociantes que se dedicaban a comprar objetos robados.

Preguntados por la policía sobre la procedencia de dichas mercancías, han manifestado que la ignoraban.

**Fallecimiento del decano de los Beneficiados de Santa María del Mar**

Ha fallecido en esta ciudad el Pbro. bitero decano de la Comunidad de Beneficiados de la antigua Parroquia de Santa María del Mar, Rdo. don José Lluch y Casas.

El finado contaba 77 años de edad.

Su muerte ha sido muy sentida en esta ciudad, donde contaba con numerosas relaciones, pues su acrisolada virtud le hizo acreedor a la estimación de cuantos le conocían.

**Cacería de jabalíes accidental.**—Un herido grave

Dicen de Gerona que los agricultores de Besalú venían observando, desde hace tiempo, grandes perjuicios en sus cosechas, ocasionadas por los jabalíes.

Para evitarlos, organizaron una batida, bajo la dirección del coronel del manso Jolba, Silvestre Quintana.

En la batida tomaron parte varios cazadores de la comarca. Al llegar al lugar conocido por Pla de Peret, un cazador llamado Pedro Bartoli, de Beza, de veintiséis años de edad, se vio acometido de improviso por un enorme jabalí, que le dió un fuerte golpe, causándole heridas de alguna gravedad.

En la batida se cobraron tres jabalíes.

Palou Cort.

## Del Extranjero

### Las relaciones franco-italianas

**Mussolini habla de llegar a un acuerdo con Francia**

Roma.—Mussolini, contestando al discurso de Briand, declaró que no existe relación de causa a efecto entre los pactos recientes entre Francia y Yugoslavia, y entre Italia y Albania.

Añadió que un acuerdo largo y cordial entre Francia e Italia es necesario, y que todos los motivos de dificultad han sido eliminados.

Cuando los diplomáticos hayan terminado el trabajo preliminar indispensable, se celebrará una conferencia entre los ministros para hacer definitivo el acuerdo, de modo solemne.

### Corrientes de armonía

París.—El comité parlamentario del comercio, presidido por Chumet, adoptó por unanimidad, después de escuchar a Besnard, embajador francés en Roma, una moción deseando que tengan éxito las negociaciones para asegurar una amistad duradera entre Francia e Italia.

### La Sociedad de Naciones

**Elecciones**

Ginebra.—La comisión económica de la Liga de las Naciones eligió presidente al francés Serrays y vicepresidente al alemán von Tendelenburg.

### Notas sueltas

Estados Unidos

**Proyecto reduciendo los impuestos**

Washington.—La Cámara de los Representantes votó por 366 votos contra 24, un proyecto de ley reduciendo los impuestos en 289 millones de dólares, excediendo así de 53 millones las proposiciones de Coolidge.

**Miembros del Consejo económico soviético, internados**

Nueva York.—Once miembros del Consejo económico soviético fueron internados en la isla Ellis, al llegar a los Estados Unidos, a pesar de sus protestas.

**Las deudas de guerra**

Nueva York.—El Tesoro de los Estados Unidos recibió ayer 96 544 730 dólares a cuenta de las deudas de guerra; en esta cantidad entra Inglaterra con 92 millones y medio.

El importe total recibido por los EE. UU. a cuenta de las deudas de guerra en 1927, asciende a dólares 163 586.000.

**Peritos rusos puestos en libertad**

Washington.—Los doce peritos económicos rusos que habían sido transportados a Long Island, han sido puestos en libertad, y se les ha permitido proceder a la compra de maquinaria por varios millones de dólares en los EE. UU.



China

Detención y ejecuciones
China—Se detuvo a 24 comunistas en Shanghai durante las últimas 48 horas; veinte sentenciados a muerte fueron ejecutados públicamente en Scha Pei.

Contra los comunistas

China—Después de haber recuperado Cantón, los adversarios de los rojos continuaron la represión contra los comunistas.

Cónsul ruso detenido

Cantón—El cónsul general de Rusia en dicha capital, ha sido detenido y se han confiscado los archivos del mismo.

Sobre la detención de un cónsul ruso

Londres—Los telegramas de procedencia americana y británica referentes al cónsul general de Rusia en Cantón, se contradicen; unos le creen prisionero, otros asesinado y otros escapado.

Polonia

El centenario de Berthelot

V. rovia.—Con ocasión del centenario de Berthelot, la Sociedad polaca de química hizo el elogio del gran sabio en presencia de Mociński, presidente del Consejo de ministros.

Norteamérica

Pacto de paz perpetua con Francia

Estados Unidos.—Myron Herrick se embarcará para Francia el día 14 de enero; cuando llegue a París, se reunirá inmediatamente de activar negociaciones referentes a un pacto de paz perpetua entre ambas naciones, según la proposición de Briand.

Francia

Tratado comercial con Lituania

París.—Han empezado las negociaciones para un tratado de comercio franco-lituano.

Preparando las elecciones

París.—Los partidos de las derechas cubrieron las paredes de la capital con carteles que declaran que Hindenburg y Alemania guerrera están preparando elecciones «Para una nueva guerra».

Dichos partidos se proponen, por medio de estos carteles, conseguir que los electores franceses, asustados no apoyen a los candidatos socialistas ni a los demás izquierdistas.

Varias noticias

París.—Herriot inaugurará en Dourdan el monumento al famoso literato Francisque Sarcey.

Painlevé presidirá hoy la celebración del décimo aniversario de la creación del ejército checoslovaco en Francia.

Se cree que las restricciones francesas a la importación de carbón inglés serán anuladas.

Negociaciones con Lituania

París.—A consecuencia de la visita de Waldemars, se inauguraron las negociaciones económicas franco-lituanas en el ministerio de Comercio.

Holanda

Fallo del tribunal internacional

La Haya.—El Tribunal internacional de La Haya decidió a favor de Alemania en el conflicto entre dicha nación y Polonia, referente a las fábricas de nitrógeno de Chorzow.

India

Una secta protestante más

Calcuta.—La Iglesia Episcopal de la India se separa de la Iglesia Anglicana, a consecuencia de la decisión de la Cámara de los Comunes, referente al nuevo libro de oraciones.

Italia

Retiro de un almirante

Roma.—El almirante Antoni, jefe del Estado Mayor de la Marina italiana, toma su retiro; el comandante de escuadra almirante Barzaghi, le sucede, mientras que el contraalmirante Permetti sustituye al ayudante de estado mayor Giuseppe Cantu.

Turquía

Detención

Constantinopla.—El leader del partido socialista turco, Nissimasijah, que fué diputado, ha sido detenido y encarcelado.

Japón

El programa naval de EE. UU. causa temor

Tokio.—El programa naval americano causa graves temores en el Japón; los periódicos más importantes sienten que los EE. UU. tomen semejante orientación; el «Nishi Nishi» espera que una conferencia naval próxima podrá modificar los planes americanos.

Mientras llega el desarme...

Tokio.—El gobierno japonés se propone construir una gran base naval aérea en la bahía de Tatayama, en frente de Yokohama; costará dos millones y medio de yens.

Austria

Jurado que no quiere dar su veredicto

Viena.—Durante el proceso de un cobrador de impuestos que asesinó a su novia en Krema, el Jurado para no tener que pronunciar su veredicto, echó a correr. Los soldados de guardia detuvieron a los jurados.

Choque de tranvías

Viena.—Resultaron 17 heridos en una colisión de tranvías, en Viena.

Irlanda

Nombramiento

Dublin.—El alto comisario de Irlanda en Londres, Mac Neill, ha sido nombrado gobernador general del Estado libre de Irlanda.

Rumanía

Estudiantes absueltos

Bucarest.—Varios de los estudiantes procesados por haber participado en los desórdenes de Grosswardein han sido absueltos; uno ha sido condenado a seis meses de prisión. Quedan todavía varios casos para juzgar.

Abisinia

Combate

Londres.—En un combate en la frontera del territorio de los Somalis, los italianos tuvieron 58 muertos y 45 heridos, y los abisinios 170 bajas.

Canadá

Conferencia de navegación

Quebec.—Varios niños han sido salvados del incendio del asilo de huérfanos de San Carlos, además de los que se había dicho; el número de muertos es ahora de 38.

El incendio del asilo de San Carlo

Canadá.—La compañía de navegación canadiense «Canadian Pacific Steamship Co.» decidió retirarse de la conferencia de navegación del Norte del Atlántico, pues dicha conferencia se propone reducir los flotas.

Alemania

Proyectos aprobados por el Reichstag

Berlín.—El Reichstag votó el proyecto de ley referente a las pensiones de los antiguos combatientes y sus familias. También aprobó el proyecto de ley relativo a los sueldos de los funcionarios.

En el Reichstag

Berlín.—El Reichstag aplazó hoy sus sesiones hasta el día 19 de enero próximo.

Se prorrogó la ley de protección a los inquilinos hasta el 15 de febrero próximo, pero se rechazó la moción socialista comunista para prorrogarla hasta el año 1928.

Las reparaciones

Berlín.—El relato del agente general de las reparaciones es el más largo que Parker Gilbert haya publicado jamás; redactado en tono conciliativo, representa una mejora sobre el de junio último.

Empieza reconociendo que Alemania cumplió lealmente con sus obligaciones.

Los traspagos alcanzaron la cifra de 1 380 millones, de los cuales 49 en moneda extranjera.

Los gastos de los ferrocarriles aumentaron en 500 millones.

Cuando se hicieron unos gastos extraordinarios, el presupuesto federal y los de los estados no fueron completamente balanceados, pero el presupuesto del Reich para 1928 muestra una mejora importante.

La deuda pública alemana alcanza 11 mil millones, de los cuales 8,05 son del Reich, y el resto, de los estados confederados y ayuntamientos.

La situación financiera interior es buena, pero la demanda de empréstitos, aunque natural, ha sido, algunas veces, no bastante limitada.

El comercio exterior, sin embargo, no puede aumentar mucho sin empréstitos extranjeros.

El relato concluye diciendo que la situación general financiera da esperanzas; el importe de las reparaciones no puede ser determinado hasta que se haya fijado el total de las obligaciones de Alemania, pero la atmósfera general es de confianza en Alemania.

Pruebas de telegrafía

Berlín.—Las pruebas de transmisión telegráfica de fotografías entre Moscú y Berlín fueron satisfactorias.

Se espera reducir todavía más el tiempo necesario, que es ahora de 100 segundos.

Rusia

Exposición de obras de una pintora alemana

Moscú.—La pintora berlinesa Kaethe Kollwitz, que está viajando por Rusia, invitada por el gobierno de los soviets, expone obras suyas en Moscú.

Choque de trenes

Moscú.—Resultaron 20 muertos y 30 heridos a consecuencia de una colisión de trenes en Dnienrow k.

Misión científica a Crimea

Moscú.—Los soviets envían a Crimea una misión científica para investigar las causas de la frecuencia extraordinaria de los terremotos en dicha región.

Los arquitectos de la comisión estudiarán la manera de construir edificios que resistan del mejor modo posible a las sacudidas sísmicas.

Inglaterra

La Cámara de los Comunes rechaza la revisión del libro de oraciones de la iglesia anglicana

Londres.—La Cámara de los Comunes rechazó la revisión del libro de oraciones de la iglesia anglicana, siendo dicha decisión causa de una sorpresa general.

El arzobispo de Cantorberry, que presenció la sesión, lloró al oír dicha decisión.

Reelección de Lloyd George

Londres.—El grupo liberal parlamentario reeligió a Lloyd George como leader.

RADIOGRAMAS DE ESTA MAÑANA

ALEMANIA.—Discurso de Stressemann

Berlín.—En un discurso que pronunció anoche, durante un banquete ofrecido en su honor en Koenigsberg Stressemann insistió en la necesidad de hacer economías; dijo que Alemania, aunque sea una gran nación, es pobre.

Hablando después de la Liga de Naciones, elogió los valiosos servicios que ya ha prestado, principalmente en lo que se refiere al conflicto lituano polaco, en el que Prusia oriental está interesada.

Añadió que semejante contacto personal entre los ministros habría

CINE—CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS

Domingo a las 3 y media

Cuando las mujeres aman

Al extremo de Broadway

podido impedir la catástrofe mundial de 1914.

Terminó proclamando la alta influencia moral de von Hindenburg en Alemania, sin precedente durante décadas.

GRECIA.—El Ministro de Negocios Extranjeros sale para Roma

Atenas.—El ministro de negocios extranjeros, Michal Kopoulos se dirige a Roma para concluir un tratado de arbitraje con Italia.

GIBRALTAR.—La nadadora Gleitze emprende pero no termina la travesía del Estrecho

Gibraltar.—La nadadora Mercedes Gleitze tuvo que abandonar a medio camino la travesía a nado del estrecho de Gibraltar por haberse mareado.

SIRIA.—Un desertor indultado

Siria.—El inglés John Harvey, condenado a muerte por haber desertado de la Legión extranjera francesa en Siria, ha sido indultado por el presidente de la República, a consecuencia de una intervención diplomática.

El Beato

Teófilo da Corte

Roma, 13.—En las habitaciones particulares del Cardenal Vannutelli se ha reunido en sesión preparatoria la Congregación del Santo Oficio para discutir acerca de los milagros de Dios efectuados por intercesión del beato Teófilo da Corte, de los Hermanos Menores, propuesto para la canonización. La Comisión, presidida por el Cardenal Vico, estudió el proceso de la venerable Teresa Margarita Redi, carmelita descalza, propuesta para su beatificación.

La Academia

General Militar

Leemos en «El Noticiero», de Zaragoza:

«El capitán general señor Perales Vallejo ha recibido una real orden telegráfica del Ministerio de la Guerra disponiendo que el cuartel del Carmen, que hasta ahora ha sido ocupado por el regimiento de Artillería en esta plaza, quede a disposición de la Comisión de la Academia General Militar, para establecer las oficinas y dependencias, interin se construye el edificio para la citada Academia.

El general Franco vendrá a Zaragoza dentro de pocos días».

VAYA V. MAÑANA

al Velódromo: CEBRIAN BOVER

Teatrales

Lirico

Anoche debutó en este teatro la Compañía de zarzuela que dirige el actor Manolo Fernández. Se representó «La Calcera». Algunos números fueron repetidos.

La Compañía produjo buena impresión, siendo muy aplaudidas las primeras partes.

Balear

Esta noche se inaugura, en el Teatro Balear, la temporada de circo escuete, actuando la Compañía de D. Juan Batle.

He aquí el programa: Primera parte.—1.º Sinfonía. 2.º Presentación de Compañía.

3.º Tonia Vicente y su perro Dick 4.º Husonia, anillistas 5.º Mark y Silva. clow. 6.º Herminas Sánchez, acróbatas.

Segunda parte.—1.º Sinfonía. 2.º Trio Collins «La mujer pájaro». 3.º Junas, contorsionistas. 4.º Los famosos 7 Mendez.

Tercera parte.—1.º Sinfonía. 2.º De Berg, con sus osos comediantes. 3.º Carpi y Carpi, trio, clow. 4.º Gladly and Jack, cow-boys a caballo. 5.º Retreta final.

Los ventanales de la Catedral

Como se sabe, en las Redacciones de los diarios locales se admiten suscripciones para contribuir a la realización del plausible proyecto de apertura de los ventanales de nuestra Catedral.

Hemos recibido un talonario destinado a tal objeto.

Seguramente serán muchos los fieles mallorquines que aportarán su óbolo para que la proyectada obra pueda ser llevada a feliz término.

Con mucho gusto admitiremos suscripciones en esta Redacción»

Conferencia

sobre el ganado

El Ingeniero Director de la Estación Agropecuaria de Mahón, don Guillermo Mir, dió ayer en el Banco Agrario, otra conferencia que versó sobre los siguientes extremos:

La industria de la producción de leche. Condiciones favorables a su desarrollo. Razas indicadas en la isla. Régimen de vacas lecheras. Condiciones de los locales destinados a vaquería. Tipos convenientes.

El conferenciante desarrolló detalladamente cada uno de estos puntos.

Al final de su trabajo, el señor Mir fué muy aplaudido.

LA FILADORA

SASTRERIA Y CAMISERIA

A medida de primer orden.

Llegada de submarinos a Mahón

Anteayer jueves, llegaron a Mahón fondeando frente a la Base Naval, el transporte de guerra «Almirante Loeb» y los submarinos «A 1» y «A 3».

Dichos buques habían salido el martes del puerto de Cartagena.

De Arte

Exposición Cerdá

Hoy y mañana permanecerá abierta, en «La Veda», la Exposición de obras del pintor don Lorenzo Cerdá.

Compañía de los Ferrocarriles

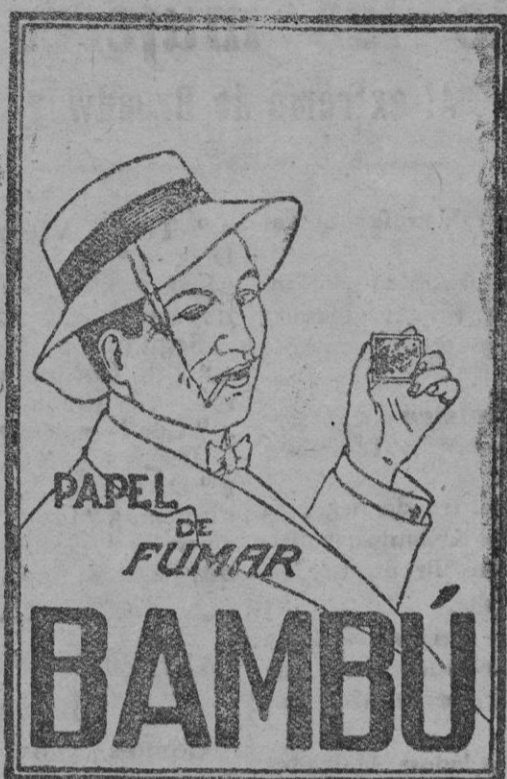
de Mallorca

Linea de Santanyí

El día 24 del corriente mes, a las once horas, tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía, con arreglo a lo estipulado en la escritura de emisión de 7 de Septiembre de 1926, el sorteo anual de las Obligaciones del Ferrocarril Estratégico de Palma a Santanyí, que deben ser amortizadas en 1.º de Enero próximo, a cuyo acto pueden asistir los señores Tenedores de Obligaciones que así lo estimen conveniente.

Palma, 15 de Diciembre de 1927.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Rafael Blanes Tolosa.





Almacén de Bateria de Cocina, Loza, Porcelana, Vidrio y Cristal  
 Importación directa de toda clase de artículos domésticos  
 Precio fijo

**Andrés Buades** Plaza de Cort, 8  
 PALMA DE MALLORCA  
 Próximo traslado por ampliación del negocio al edificio propiedad: plaza de Cort, 23 y 24.

Palma Noviembre de 1927.  
 Muy señor nuestro: Por nuestros anuncios y folletos habrá venido en conocimiento de nuestros «Bonos Regalo», sin concederles mucha importancia por creer, sin duda, se trataba de alguna extratragema comercial. Nada más lejos de nuestra verdadera intención.  
 Los «Bonos-Regalo» han sido creados para conmemorar la próxima apertura del establecimiento, erigido en amplios locales propios, situados en la misma Plaza de Cort, 23 y 24. «La suscripción de «Bonos-Regalo» terminará irrevocablemente el 31 de Diciembre de 1927, y no se repetirá nunca más en tan ventajosas condiciones».  
 No se trata pues de una simple «reclame» sino de un «Regalo», verdadero y positivo, con que deseamos obsequiar a nuestra selecta y numerosa clientela.  
 Tenemos ya más de 800 de nuestros mejores clientes suscritos y naturalmente nuestro principal interés estriba en dejarles satisfechos. Haciendo caso omiso de los «Lotes» anunciados, ellos escojerán «con toda libertad» los géneros que les agraden y convengan, siempre a base de pagar por 10 y llevarse por 17, o sea un «setenta por ciento de beneficio para el cliente».  
 Nosotros aseguramos formalmente entregar las mejores calidades, con los precios más reducidos, y a base siempre del «setenta por ciento de regalo para el cliente». Hacer lo contrario a lo prometido sería una imperdonable torpeza, y no tenemos ningún deseo de ofender a nuestra estimada clientela.  
 Convénzase pues de la honradez de nuestros propósitos y escuche nuestro consejo. Suscriba hoy mismo un «Bono-Regalo» de «un duro al mes», que a los 10 meses le proporcionará «diez y siete duros» de artículos necesarios. No le pesará nunca el haber efectuado esta sencilla operación en la que, con absoluta libertad e independencia podrá darse cuenta de nuestra indiscutible buena fe.  
 A sus órdenes para toda clase de detalles y aclaraciones, quedo de V. atento y s. s. q. s. m. e.

**Andrés Buades**

**Reengomado y reparación**



Total de neumáticos y cámaras  
 Precios sin competencia  
**Casa Codina**  
 Unión, 8, Palma (Fca. de Gomas)

**Castellet Hotel**  
**Cala-Ratjada**  
 Cambio de dirección.-Regentado por su propio dueño.  
 Confort mederno.-Cocina de primer orden



**MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR**

Las de mejor resultado y las más elegantes

**Wertheim**

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: Rapida, S. A. Aviño, 9, Apartado 738—Barcelona

Pidanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis  
 De venta en Palma de Mallorca: CASTELL Y MASSOT, Sant Domingo, 6, 8 y 10, Aceites agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**Servicios directos**

El vapor Cristóbal Colón, saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Dbre. de Gijón el 19, de Coruña y el 20, para Habana, Veracruz y Tampico.  
 El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 16 de enero, de Gijón el 17 y de Coruña el 18 para Habana, Veracruz y Tampico.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A COSTAFIRME Y PACIFICO**

El vapor León XIII saldrá de Barcelona el día 25 de Dbre., de Valencia el 24 de Málaga el 26, y de Cádiz el 27, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayana, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Ceilán, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique y Antofagasta.  
 Próxima expedición el 25 de enero

**LINEA A FILIPINAS**

El vapor C. López y López saldrá de Bilbao el día 25 de enero, y de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

**LINEA MEDITERRANEO A BRASIL-PLATA**

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona el 2 de enero de Almería y Málaga el 5 y de Cádiz el 6, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el día 28 de enero de Almería y Málaga el 29 y de Cádiz el 31, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-MEXICO Y ESTADOS UNIDOS**

El vapor Montevideo saldrá de Barcelona el 2 de enero de Valencia y el 5 de Málaga, el 6 de Cádiz el 8 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santiago de Cuba (facultativa), Habana, y Nueva York.  
 El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona el día 24 de enero de Valencia el 26 de Málaga el 28 de Cádiz el 28 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Nueva York.

**LINEA RAPIDA DIRECTA ESPAÑA A NEW-YORK**

El vapor Manuel Arnús saldrá de Barcelona el día 27 de Dbre. de Cádiz el 31 directamente para New-York.

**LINEA A FERNANDO POO**

El vapor San Carlos saldrá de Barcelona, el día 15 de Diciembre para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

**AVISOS IMPORTANTES**

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas de fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMBINADOS**

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo-Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec a Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá y San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

**SERVICIOS COMERCIALES**

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Mercaderías, que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Aviso al público**

D. Miguel Casellas Gili, propietario de la finca denominada CASTELLET HOTEL, sita en Cala Ratjada; notifica al público en general, que D. SEBASTIAN COLOMAR COBL, ha cesado en el Arriendo y Dirección de dicho Establecimiento, desde el 29 de Noviembre pasado.



**Caliente V. su cama**

Con el calorifero de Goma,

**UNIVERSAL**

Ideal para aliviar el reuma y todos los dolores agudos  
**CASA CODINA, Unión, 8, Palma**

**Sobres comerciales**

blancos y de color  
 EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS  
 Imprenta LA ESPERANZA, Lonjota, 11 y 13

**Persianas económicas**

Las encontrará V. con solides, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de Jorge Mestre

Palma, Santiago Russiñol, 25, frente al Instituto.

**ESQUELAS MORTUORIAS y de Aniversario**

se reciben  
 PARA ESTE DIARIO  
 en el  
**Centro de Anuncios**  
 Plaza de Santa Eulalia núm. 19  
 y en esta misma Imprenta

**TINTAS**

Peñkan, Waterwamm, Serozhelona Wigty y otras marcas.  
 Tintas especiales para estilográficas.  
 Imprenta La Esperanza



**SELLOS DE GOMA**  
**Casa Codina**  
 Unión 8, Palma

**PELO-VELLO**

Extirpación radical extra rápida sin reproducción del pelo. Conquistador, 7, de 12 a 1 y de 5 a 8 tarde

**Vinos de mesa Oliver**

De venta Sacristía de San Jaime núm. 3, calleón, y Merced, 3.





**De Roma**

**El Cardenal Hiond**

Roma, 13.—Ha llegado a Roma el nuevo Cardenal, monseñor Hiond, de la Orden Salesiana, a quien Su Santidad impondrá el capelo cardenalicio en el próximo Consistorio público.

En la estación le esperaban el embajador de Polonia cerca de la Santa Sede, representantes de la Orden Salesiana y de las casas que tienen en Roma; varios Prelados y miembros de la Legación de Polonia cerca del Quirinal.

Los niños de las Escuelas Salesianas, con sus profesores, recibieron al nuevo Cardenal. Los coros entonaron el himno pontificio y el himno polaco.

Un alumno saludó al nuevo Cardenal, expresando la alegría de la familia salesiana al recibir a su Cardenal, recordando la noble figura del difunto Cardenal Cagliero, hijo espiritual de Don Bosco, y deseando larga vida al nuevo Cardenal.

El Cardenal Hiond agradeció el saludo y los coros interpretaron después el himno salesiano del maestro Antolisei.

**De Andraitx**

**Velada benéfica**

Ayer noche se celebró en el teatro «Argentino» de esta población la velada extraordinaria a beneficio del «Patronato de Homenaje a la Vejez del Marino». Asistieron al acto nuestro dignísimo Alcalde, don Jaime Tortella, acompañado de los Concejales señores Alemany, Roca y Castañer; el Cura-Economo, Rdo. señor Fuster, juntamente con varios señores Sacerdotes; el Sargento de la Guardia Civil señor Diaz, el Ayudante de Marina de Alcudia señor Vázquez, que durante ocho años desempeñó el cargo en esta villa, y que tan grates recuerdos dejó en la misma; además personas de relieve de la localidad y una selectísima como numerosa concurrencia, ofreciendo la amplia sala de nuestro coliseo el aspecto de las grandes solemnidades.

Dióse principio a la 1.ª parte del programa con la conferencia acerca del «Régimen obligatorio del retiro obrero y Patronatos de homenaje a la vejez» por el ilustrado Ayudante de Marina de este Distrito, don Juan Serra. Cuantas frases laudatorias se consignen para reseñar la admi-

rable como documentada labor del señor Serra, resultarían pocas y bastará con decir que repetidas veces el orador vió interrumpido su elocuente parlamento por las frenéticas ovaciones del auditorio.

Después las bellas señoritas Catalina Serra y Félix Hernández interpretaron «¿.....?» logrando mantener al público en constante hilaridad, alcanzando múltiples aplausos.

Luego las señoritas Juanita Mandilego, Raimundo Planas, Félix Hernández, Francisca Pujol, Juana y Catalina Colomar, Juana Alemany, María Bonnin, Catalina, Francisca y Carolina Serra cantaron de manera insuperable «Mi barquilla!—¡A la mar!» arrancando estruendosos aplausos y cuajándose el escenario de perfumadas flores.

2.ª parte.—El juguete cómico «Sa rata dins sa pañera» a cargo de las gentiles señoritas Francisca Serra y Catalina Colomar, obtuvo el más lisonjero éxito.

Seguidamente ocuparon el palco escénico las señoritas Raimunda Planas, Catalina Serra, Catalina Colomar, Félix Hernández, Juanita Mandilego con los Ayudantes de Marina, señores Serra y Vázquez, para proceder a la imposición de la Medalla de Salvamento de Naufragos y entrega del premio de 40 pesetas a los señores don Guillermo Covas, don Juan Vicens, don Antonio Covas, don Bernardo Darder y don José Jaume por el auxilio que prestaron al pescador Juan Riera el 25 de Diciembre último en peligro de naufragio.

Después de efectuada la imposición de condecoraciones, el señor Vázquez dió lectura a unas inspiradas cuartillas, la señorita Mandilego recitó magistralmente una poesía alusiva y el señor Ferrá con gesto patriótico y siempre elocuente, explicó el significado de la ceremonia, y glosó el abnegado proceder de los valientes premiados. Al final de tan conmovedor acto sonaron insistentes aplausos.

Las señoritas Raimunda Planas, Catalina Serra, Juana Mandilego, Francisca Pujol, Catalina Colomar, Félix Hernández pusieron en escena «Amarás al prójimo como a tí mismo» escuchando merecidos aplausos.

3.ª parte.—Las señoritas Catalina Serra y Juana Colomar admirablemente secundadas por sus demás compañeras, representaron la alegoría «España Amor-

tal» rayando todas a gran altura y obteniendo delirantes aplausos.

Luego el Maestro Nacional don Antonio Jiménez en sabia conferencia trató de la previsión infantil y respeto a las ancianas siendo largamente aplaudido.

Después la señorita Francisca Serra cantó primorosamente el paso-doble jota «La Isabela» y fué bailado con acierto sorprendente por las señoritas Catalina Serra y Félix Hernández, cuyo número tuvo que ser repetido cediendo a las clamorosas ovaciones del público.

4.ª parte.—El señor Cura-Economo don Claudio Fuster con verso fácil y atrayente hizo algunos comentarios relativos al laudable fin a que estaba encaminada la velada, mereciendo aplausos.

Y finalmente las señoritas Francisca Serra, Raimunda Planas, Catalina y Juana Colomar, Juanita Mandilego, Francisca Pujol y Félix Hernández ejecutaron «Saludo poliglota» cuyo trabajo fué acreedor de vivos aplausos.

Antes de finalizar la presente reseña, es un deber de justicia el felicitar efusivamente al benemérito Ayudante de Marina don Juan Serra, a quien se debe el éxito alcanzado, a las distinguidas señoritas que aportaron su feliz concurso para que la fiesta resultara brillante, a las Autoridades locales por su presencia, al terceto Salom-Enseñat Boned, que de manera acertadísima dió los pasajes musicales, a la banda local y en suma al pueblo en general.

¡Bravo señor Serra, su meritosísimo esfuerzo, quedará eculpado en la memoria de todos nosotros, pero principalmente en las mentes de los viejecitos!

Andraitx 14 12-1927

**Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca**

**Servicio de movimiento**

(Desde 1.º Octubre a 31 Marzo)

**DE PALMA A ARTA**  
Salidas de Palma: A las 8 (1), 14'35, (2) 18'15 (3).  
Llegadas a Artá: A las 18'28, 17'5 y 22.  
**DE ARTA A PALMA**  
Salidas de Artá: A las 6'50, (4) 9'55 (5), 14'20 (6) y 16 (7).

**Encargue sus prendas de vestir en la MODISTERIA LE PRINTEMPS SASTRERIA SAN NICOLAS, 3 y 5 EL MEJOR SURTIDO Y MÁS NOVEDADES Precios sin competencia Abrigos piel, Echarpes, Renards y pieles adorno**

**EL DOCTOR JUAN ALZINA Y MELIS**

Director del Instituto de Barcelona para deficientes ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Visitará en el consultorio del Dr. Comas (calle de Santo Domingo, 32, los días 21 y 22 de Diciembre de 9 a 12 y de 3 a 5

Llegadas a Palma: A las 9'25, 13'18, 18'10 y 19'12.  
**DE PALMA A MANACOR**  
Salidas de Palma: A las 8 (1) 14'35 (2), y 18'15 (3).  
Llegadas a Manacor: A las 9'38, 16'15 y 20'27.  
**DE MANACOR A PALMA**  
Salidas de Manacor: A las 7'42 (4), 11'8, (5), 15'46 (6) y 17'15 (7).  
Llegadas a Palma: A las 9'25, 13'18, 18'10 y 19'12.  
**DE PALMA A INCA**  
Salidas de Palma: A las 7'5, 8, (1), 8'25 (8), 13'45, 14'35, (2), 14'45 (9), 18'15 (3).  
Llegadas a Inca: A las 8'21, 9'43, 9'38, 15, 15'15, 15'50, 19'32.  
**DE INCA A PALMA**  
Salidas de Inca: A las 5'5, 7'43, 8'43, (4), 11'30, 12'49, 17 y 18'19 (7).  
Llegadas a Palma: A las 7'00, 8'58, 9'25, 11'30, 12'30, 14'3, 18'10 y 19'12.  
**DE PALMA A FELANITX**  
Salidas de Palma: A las 8'25 (8) 14'15 (10), 18'15 (3).  
Llegadas a Felanitx: A las 10'81, 16'18, 20'22.  
**DE FELANITX A PALMA**  
Salidas de Felanitx: A las 6'45, 11'30, (11), 11'50 (6) y 17'15 (7).  
Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'3 y 19'12.  
**DE PALMA A LA PUEBLA**  
Salidas de Palma: A las 8'25 (8) 14'45 (9) y 18'15, (3).  
Llegadas a La Puebla: A las 10'18, 16'26 y 20'27.  
**DE LA PUEBLA A PALMA**  
Salidas de La Puebla: A las 7'00 11'50 y 17'15 (7).  
Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'3, 19'12.

**DE PALMA A SANTANYI**  
Salidas de Palma: A las 7'58, 14'40, 18'25 (12).  
Llegadas a Santanyí: A las 10'60 16'12, y 20'33.  
**DE SANTANYI A PALMA**  
Salidas de Santanyí: A las 9'40, 12'10 y 17'20.  
Llegadas a Palma: A las 8'50-14'25 y 19'13.

**NOTAS**

- (1)—No tiene parada en Santa Inca, Marratxi, Cossua, Lloseta, ni Espalmes.
- (2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Espalmes. Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 9.
- (4)—No tiene parada en Espalmes, Lloseta, Cossua, Marratxi en Pont d'Inca.
- (5)—Solo circula los lunes y jueves y no tiene parada en Marratxi ni Pont d'Inca.
- (6)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.
- (7)—No tiene parada en Marratxi ni Pont d'Inca.
- (8)—No tiene parada en Santa Inca.
- (9)—No tiene parada en Marratxi ni Santa María. Los de Cala Rajada y Curvos de la Hermita (Artá) en la estación de Artá.
- (10)—No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxi.
- (11)—Solo circula los lunes y jueves.
- (12)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 8'10.

**CENTRO DE ANUNCIOS**

**M. SERRA Y BENNASAR**

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

**Correo de Mallorca**

**y La Ultima Hora**

**Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10**



Fiestas benéficas

A favor de las obras de la iglesia de El Terreno

He aquí los programas de las fiestas benéficas organizadas por la «Sociedad Instructiva Belver» a favor de las obras de la Iglesia de El Terreno:

Domingo 18 de Diciembre de 1927. Función dedicada a los vecinos de El Terreno, a las cuatro y media de la tarde, en los salones de la Casa Social.

Programa:

- 1. Apertura de la fiesta.
2. Golondrón de la ópera Maruxa (Vives), cantado por don Gabriel Munar, acompañado al piano por el Maestro don Tomás Socías.
3. La Guinda (Longat). Cantante, don Antonio Forteza. Acompañante, don Tomás Socías.
4. Oh mío Fernando, de la ópera Favorita (Donizetti).
5. Romanza cantada por la señorita doña Paula Ferrer, a quien acompañará al piano el maestro don Bartolomé Company.
6. La Española. Interpretada por la señorita doña Catalina Vallis.

Intermedio

Durante este descanso se procederá a la adjudicación de los regalos hechos por el generoso Comercio de esta Capital.

- 1. Monólogo. Intérprete don Antonio Martí.
2. A) Mi vieja (Guerrero). B) Propio (Longat), por don Antonio Forteza y don Tomás Socías.
3. Romanzas de A) Hernani (Verdi), B) don Carlo (Verdi), por don Gabriel Munar, acompañado por el Maestro Socías.
4. Romanza clásica, que cantará la señorita doña Paula Ferrer. Acompañante maestro Company.
5. A) Canto a la esposa de El huésped del Sevillano, (Guerrero). B) Racconto de Los Gavilanes. C) No te olvido (Zortzico) Cantados por don Juan Riutort, acompañándole al piano el maestro Company.

Lunes 19 de Diciembre de 1927.— Fiesta que se dedica a los veraneantes en este Caserío, residentes en Palma, a las 6 de la tarde, en el Teatro del Círculo de Obreros Católicos.

Programa

- 1. «Tosca». Fantasia ejecutada por el precoz violinista don Felipe Pons, acompañado por el maestro D. Jaime Roig.
2. Racconto de «La Dogaresa», por el barítono don Rafael Montserrat, acompañado por el maestro don Tomás Socías.
3. Romanza, cantada por la señorita doña Juana Ramón Mayol, acompañada por su profesor el maestro don Arturo Baratta.
4. «Sogno» de la ópera «Manón», por el tenor don Miguel Deyá, maestro don Arturo Baratta.
5. «Sansone e Dalila», romanza del primer acto, por la señora doña Esther Meléndez de Sureda a quien acompañará su profesor el Maestro Baratta.
6. «Faust», aria de las joyas, cantada por la señora doña Anita Villalonga de Morey, acompañante maestro Baratta.
7. «Bohème», dúo del primer acto, por doña Anita V. de Morey, don Miguel Deyá, Maestro Baratta.
8. «Carmen». Canción del Toreador, por don Rafael Montserrat, Maestro Socías.
9. «Aida». Dúo final, por doña Juana R. Mayol, don Miguel Deyá, Maestro Baratta.
10. Presentación del aplaudidísimo «Ofticó Mallorquí».

¿CEBRIAN-BOVER?

Mañana se decide

Del mar

Entradas Ayer llegó el pailebot «San Bernardo», procedente de Valencia. De Andraitx llegó el falucho «San José», con azulejos. Hoy ha llegado el vapor «Barcelona», procedente de Valencia. De Mahón ha llegado hoy el vapor «Jorge Juan».

Salidas Ayer salió el vapor «Rey Jaime II», para Ibiza y Alicante. Para Ibiza ha salido el balandra «María», con carga general.

Despachados

Lo están: El pailebot «Flor del Mar», para Ciudadela, con efectos. El pailebot «Cala Major», para Barcelona, con carga general. El pailebot «Miguel», para Marsella, con carga general. Esta noche saldrá el vapor «Mallorca», para Barcelona. Mañana debe salir el vapor correo de Tarragona.

Buques esperados

Mañana debe llegar el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

El «Bellver»

Ha quedado amarrado en Barcelona, en donde sufrirá un recorrido general, el vapor «Bellver»

Compra V. en la CASA MATONS?

Vida deportiva

Ciclismo.—El match de mañana.—Espectación

Aumenta por momentos el interés demostrado por la afición ciclista para la gran lucha que mañana se entablará en el Velódromo del «Velo Sport Balear», entre el equipo Cebrián-Rubio, Campeón de España, y el formado por Miguel Bover, excampeón de España, y Miguel Pascual.

Prueba del interés y expectación que ha despertado la lucha, es la concurrencia que ha asistido todos los días de la semana a los entrenos de ambos equipos, haciendo los naturales comentarios sobre el resultado del encuentro.

Con el fin de que éste se desarrolle en las máximas condiciones de noble competencia, y para evitar que en cualquier momento de la carrera el equipo que vaya a la cabeza, inadvertidamente o por cualquier otra causa, (lo cual daría lugar a manifestaciones del público) pueda obstruir el paso al equipo contrario si se decide a atacarlo, ayer tarde quedó delimitada en la pista una línea, situada hacia la mitad de la misma que el equipo atacado no podrá rebasar hacia su derecha, para dejar en todo momento sitio bastante para el equipo atacante, si éste se siente con fuerzas para pasar a aquél.

Esta decisión, tomada de acuerdo por la sociedad organizadora y los dos equipos participantes en el match, será observada rigurosamente, pues será objeto de penalización la contravención a la misma.

De fútbol.—Partidos para mañana

Mañana, en el campo de la Real Sociedad Alfonso XIII se celebrarán los siguientes partidos.

Por la mañana, a las diez, se enfrentarán los teams Porreras y Libertad.

El encuentro, perteneciente al campeonato del bloque, es de gran interés.

Por la tarde se celebrará el encuentro ya anunciado entre los primeros teams del Sóller y Alfonso en el que se disputan la Copa del príncipe Fouad.

El partido empezará a las tres menos cuarto.

Una visita provechosa

Siguiendo una costumbre, digna de todo elogio, del Colegio de los RR.PP. Teatinos, por la que los alumnos, acompañados de sus Profesores, visitan las fábricas e industrias de ésta, con el fin de que, además de conocer bien cuanto a Mallorca se refiere, veamos prácticamente lo que en el colegio se nos explica, en el día de ayer los alumnos de 5º y 6º año de Bachiller, acompañados por el Padre Director y un Profesor, efectuaron la visita al taller de marmorería que tiene establecido en la calle de los Olmos el industrial don Lorenzo Rosselló.

A las tres y media, llegamos a dicha casa, siendo recibidos por dicho señor, el cual afablemente nos fué reseñando la gran variedad de mármoles con que cuenta dicha casa, tanto del país como extranjeros, recordando entre otros, los llamados Verona, Verde ákpa, Pantástico y Búlgaro; y después pudimos admirar todas las variedades del onix llamadas Rojo Doré, Serpentina y Melange que han importado directamente del extranjero y de los cuales cuenta con grandes existencias; viendo entre los trabajos terminados varias chimeneas, columnas etc., y nos llamó la atención un mostrador y una chimenea todo en onix, verdaderas maravillas de construcción y riqueza de colorido que les dan un hermoso conjunto.

Pasamos luego al departamento de máquinas, en donde pudimos admirar uno por uno los distintos trabajos que efectúan todos con precisión matemática. Vimos y nos fué explicado el funcionamiento de las pulidoras y cómo se da ese brillo que hace parecer espejos lo que antes parecía teca piedra; después las máquinas para cortar y hacer molduras, asombrándonos la rapidez y perfección con que lo hacían y por último vimos (y por ello recibí pámeces de los Profesores el señor Rosselló) el torno último modelo que posee dicha casa y que es el único que existe en Mallorca; del cual acababan de retirar unas columnas de tres metros y vimos desbaratar con el referido torno los capiteles de dichas columnas.

Después fuimos obsequiados con pastas, vinos y licores.

Serían más de las cinco cuando abandonamos dicho taller, saliendo complacidos de las atenciones recibidas y contentos de ver como progresa nuestra querida Roqueta, pues con industrias como ésta se va colocando a la altura de las del Continente.

Palma 16 Diciembre 1927.

LA MAYOR LUCHA del año CEBRIAN-BOVER

Notas de Sociedad

Fallecimiento

Ha fallecido en esta ciudad, víctima de trágica enfermedad, la señorita doña Isabel Cánovas Mestre, natural de Ariany; baja al sepulcro cuando todo le sonreía, dejando a su familia sumida en el más profundo dolor.

R. I. P. A.

De viaje

Ayer salieron para Alicante e Ibiza, a bordo del vapor «Rey Jaime II», don Francisco Arnez y señora don Ignacio Wallis y señora, don Alvaro Fiermas y don José Vilar.

También embarcó el Catedrático de este Instituto don Luis Ferbal

Bautizo

Ha recibido las aguas bautismales una preciosa niña hija de nuestro querido amigo el industrial y comerciante, establecido en esta plaza, don Bartolomé Mercadal Burguerra.

Antonio Solivellas, Pecho, Medicina general, Rayos X San Felto, 9, Teléfono, 15

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas. Concluyen en San Jerónimo, a la Inmaculada Concepción.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en la Puteza, por varios difuntos.

Otras funciones

En la iglesia de los PP. Capuchinos, a las siete de la tarde, después del Sto. Rosario, se practicará la visita espiritual de Ntra. Sra. de Montserrat, canto de la Salve, virolay y besamanos.

MANANA

Santos.—Domingo IV de Adviento. La Virgen de la Esperanza.

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Juan en honor de la Inmaculada Concepción. Exposición a las seis, a las diez y cuarto, Terciacantada solemnemente, y a continuación Misa mayor con sermón. Por la tarde, a las seis, Rosario, Triduo solemnemente en honor de la Virgen Purísima, bendición y reserva de S. D. M.

El Sant Evangeli

Concordia dels quatre Evangelistes

EDICION MALLORQUINA

Condiciones materiales: «El Sant Evangeli» es un bello libro que por su reducido tamaño (13'5 x 8 cm.) puede llevarse comodamente en el bolsillo o en el bolso y está claramente impreso sobre excelente papel.

Precios en cartón: UNA peseta—En tela DOS

Depósito general: Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11

Se halla de venta también en las librerías de GUASP (calle de Morey), FRAU (calle de Jovellanos) y VANKELL (pas d'En Quint).

LUNES 19

Santos.—San Nemesio m.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Juan, a la Inmaculada. Exposición a las seis; a las ocho misa cantada. Por la tarde a las seis Rosario. Triduo solemnemente en honor de la Virgen Purísima, y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Concluyen en la Puteza. Exposición a las seis y media; a las ocho Oficio. Por la tarde a las seis y media Trisagio. Te Deum y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. de Lluch em S. Nicolás.

Mañana, a las 2'30

CEBRIAN-BOVER

Sueltos y noticias

Archicofradía de Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro

El próximo domingo a las doce y media, en el local de esta Archicofradía (Salas, 43) se celebrará el anunciado sorteo a beneficio de sus Escuelas.

Todas las personas que han contribuido con sus limosnas al referido sorteo, podrán asistir al acto.

Conferencia

El próximo lunes, día 19, a las siete de la noche, dará una conferencia pública en el salón de actos del «Fomento del Civismo» (Serriá, 7 pral), el ilustrado médico don José Aguiló de Som Servera.

Tratará sobre el tema: «La alimentación en las enfermedades febriles».

Ferrocarril de Sóller

El día 31 del actual, a las diez, tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía, mediante acto notarial, como arreglo a lo estipulado en las escrituras de emisión, el sorteo de las obligaciones Serie A. y B. emitidas en 12 de Julio de 1911 y 20 Marzo de 1914, respectivamente, a cuyo acto pueden asistir los tenedores que lo tengan por conveniente.

Sóller 15 Diciembre de 1927.—Ferrocarril de Sóller S. A.—El Sub Director Gerente Jaime J. Joy.

Ocasión

Piaco Chasseigne de ocasión se vende. Razón Antigua CASA BANQUE, Colón, 34 Palma.

Estilográficas

AGATE, desde 2 ptas. JAKOAK, desde 7'75 id. SWAN, la mejor pluma, desde 2'50.

De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11 y 13.

Compro

Alhajas, viejas de oro y plata. Dentaduras usadas. Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. MIRO

Vidriería 40 al lado chocolatería Bordoy.